



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA CIRCULAR INSTITUCIONAL

Santiago de Cali, Junio 27 de 2019

Para: Padres y Madres de Familia y/o Acudientes

De: Rectoría y Administración

ASUNTO: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MATRÍCULAS Y PENSIONES PARA EL AÑO LECTIVO 2019-2020.

Reciban un cordial saludo:

Como se informó en circular enviada el 13 de junio de 2019, a continuación compartimos fechas, valores y en general todo lo que ustedes deben conocer para llevar a cabo la matrícula del período académico **2019-2020**.

1. MATRÍCULA:

a. **Ordinaria:** Se llevará a cabo los días **jueves 4 y viernes 5 de julio de 2019** desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

b. **Extraordinaria:** Se llevará a cabo los días **jueves 15 y viernes 16 de agosto de 2019**, en el mismo horario (**10% DE RECARGO**)

EL VALOR DE LA MATRÍCULA QUE SE REALICE DESPUES DE LA FECHA EXTRAORDINARIA, SE DENOMINA EXTEMPORANEA Y TIENE UN RECARGO DEL 15%.

2. **COSTO DE MATRÍCULA:** Las Directivas del plantel pensando en el presupuesto familiar de sus hogares, han decidido fijar el valor de la matrícula por debajo de lo autorizado por la secretaria de educación.

MATRÍCULA ORDINARIA

CONCEPTO	MATERNAL A CUARTO	QUINTO A ONCE
MATRICULA	575.000	544.000
ESTAMPILLA	8.625	8.160
CTOS EDUCATIVOS	150.375	151.840
EMI	36.000	36.000
SEGURO DE ACCIDENTE	60.000	60.000
ACCESO VIRTUAL PHIDIAS	40.000	70.000
AGENDA	25.000	25.000
TOTAL	895.000	895.000

NOTAS IMPORTANTES:

- a. **DOCUMENTACION PHIDIAS:** Como se anunció en la circular del día 13 de junio de 2019, a través de la plataforma phidias pueden descargar los siguientes documentos para efectos de matrícula: **CONTRATO, PAGARE, CARTA DE INSTRUCCIONES Y EL RECIBO DE LA MATRICULA**, el cual puede ser cancelado en cualquier oficina del **BANCO BOGOTA**. Las razones de implementar este nuevo sistema de enviar todo por phidias son: AGILIDAD EN EL PROCESO DE LA MATRICULA, APROVECHAR LOS BENEFICIOS DE LA PLATAFORMA, EVITAR LA DEMORA Y PERDIDA DE LOS RECIBOS DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES HACIA USTEDES COMO ACUDIENES. El no poder imprimir el recibo de pago, puede obedecer a los siguientes motivos:
 - Tiene algún valor económico pendiente en el colegio
 - Puede haber alguna inconsistencia en un pago
- b. **TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR SE DEBEN IMPRIMIR EN PAPEL TAMAÑO OFICIO**
- c. **ÁREA PROTEGIDA EMI:** El valor cubre la totalidad del año escolar: Si su hija, hijo, ustedes mismos, un invitado de ustedes, mensajero o emisario durante su estadía en las instalaciones del Colegio les ocurre algún imprevisto de salud, EMI al ser llamado atenderá consultas de emergencia, incluyendo traslado en ambulancia a centros de salud, hospitales o clínicas en caso de ser necesario.
- d. **SEGURO DE ACCIDENTES:** Para el presente año escolar 2018-2019, el seguro de accidentes se contrató con la compañía seguros SURA, habiéndonos prestado un excelente servicio y por esta razón decidimos contratarlos de nuevo para el año que inicia 2019-2020. Recuerden que la compañía responde por accidentes ocurridos dentro o fuera de las instalaciones del Colegio las 24 horas del día.

3. **COSTO DE PENSIONES:** De igual manera, en cuanto al valor de la pensión mensual, se pensó en el presupuesto familiar y con el objeto de brindarles una ayuda, el colegio ha efectuado un incremento muy leve e incluso el valor ha quedado por debajo de lo que nos aprueba la Secretaria de Educación, como se indica en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	MATERNAL A TRANSICION	PRIMERO A ONCE
PENSION	362.000	453.000
LUDICAS	20.000	20.000
PROYECTO ARTISTICO PEDAGOGICO	25.000	25.000
ALIMENTACION	200.000	-
TOTAL	607.000	498.000

4. TRANSPORTE ESCOLAR:

SECTOR	MODALIDAD	VALOR
ORIENTE Y SUR	MEDIO	129.000
NORTE, OESTE Y JAMUNDI	MEDIO	131.000
ORIENTE Y SUR	COMPLETO	214.000
NORTE, OESTE Y JAMUNDI	COMPLETO	218.000



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA CIRCULAR INSTITUCIONAL

NOTA:

El día de la matrícula, los padres de familia o acudientes suministrarán toda la información necesaria a la empresa **CALICONFORT**, para efectos de diseñar anticipadamente los recorridos.

5. UNIFORMES

- Tanto el uniforme de diario como de educación física se pueden adquirir en el Colegio, previo pedido y revisión de tallas que realizará la empresa contratada.
- Por ningún motivo se reciben alumnos(as) sin el uniforme completo. El primer día de clases asistirán con el uniforme de diario. **Sin excepción**, el segundo día con el uniforme de Educación física, esto con el fin de verificar su uniformidad y sugerir cambios necesarios, ejemplo dobladillos, medias, zapatos etc.
Los estudiantes hombres usarán para diario pantalón azul turquí con correa y zapatos negros de material y cordón.

6. INICIACION DE CLASES

GRADOS	FECHA DE INICIO	HORARIO
ALUMNOS (AS) NUEVOS (AS)	Viernes 30 de agosto de 2019	8:00 am a 12:30 pm
ALUMNOS (AS) PRIMARA Y SECUNDARIA	Miércoles 4 de septiembre 2019	7:30 am a 3:00 pm
ALUMNOS (AS) PREESCOLAR	Jueves 5 de septiembre 2019	7:30 am a 3:00 pm

7. DOCUMENTOS PARA TRAER EL DIA DE LA MATRICULA

El proceso de matrícula se lleva a cabo solo en el momento que se presenten los siguientes documentos:

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR	
CONCEPTO	OBSERVACION
Fotocopia de Tarjeta de Identidad	Estudiantes de 1° a 11°
Foto Tamaño Cédula (2)	Todos los estudiantes
Fotocopia de carné de vacunas	Estudiantes materno, preescolar y primero
Certificado médico Reciente (Vigencia máximo 30 días)	Todos los estudiantes
Copia del carné de crecimiento y desarrollo con curva	Estudiantes de preescolar
Examen de audiometría y optometría	Estudiantes materno, preescolar, primero y segundo

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DEL GRADO 11	
CONCEPTO	OBSERVACION
Fotocopia de Tarjeta de Identidad y/o cédula	Ampliada al 150%
Seis fotos de Infancia y/o escolaridad	
Una foto familiar (mamá, papá, hermanos)	Tamaño 13x18
Un cd formato JPG	
Constancia de servicio social	

NOTAS IMPORTANTES:

a) Incentivos para Padres de Familia:

Si un padre de familia refiere o presenta a un(a) niño(a) nuevo(a) al colegio para iniciar al proceso de admisión y si este (a) finalmente es matriculado en la Institución, el padre de familia tendrá derecho a recibir el 30% de descuento en la pensión del mes de **Octubre de 2019**. El mismo incentivo se aplicará para un segundo referido y así sucesivamente, es decir, que si sus referidos son tres el incentivo será de un 90% en la pensión de **Octubre 2019**.

b) Descuentos para Familias con dos o más hijos(as):

Para las familias que tengan dos hijos(as) matriculados (as) en el colegio, se concederá un descuento del 10% sobre el valor de la pensión del hijo(a) menor.

Para las familias con tres o más hijos(as), el descuento será sobre la pensión del hijo(a) menor en un porcentaje igual al 30%, aclarando que los demás hijos no tienen descuento.

El derecho al descuento se pierde automáticamente en el momento que la familia presente atraso en el pago de las pensiones.

c) Descuentos por pagos anticipados:

Los padres que deseen pagar por anticipado las pensiones de todo el año, tendrán un descuento del 5% sobre el ítem pensión.

Atentamente,

LUZ MARÍA MOSQUERA DE CASTIBLANCO
Rectora

LUIS ALFONSO POSSO BEDOYA
Administrador